



EVALUADOR - COMITE

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDC/CS – 1

En, Cajay, a los 04 días del mes de julio del 2025, en la oficina de logística de la Municipalidad distrital de Cajay, siendo las 09:01 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de selección de **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDC/CS – 1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para ejecución de la actividad "MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA RECARGA HIDRICA DE KUNKASH PARA LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE LA LOCALIDAD DE CAYAS, DEL DISTRITO DE CAJAY, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH", a fin de **APERTURAR, EVALUAR, CALIFICAR Y OTORGAR LA BUENA PRO** de las ofertas, presentadas para el presente proceso de selección.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- **Luis Ángel Carrillo Fabian** (presidente),
- **Wilder Jhon Ramirez Castillo** (Miembro Titular),
- **Edgar Macario Capillo Dominguez**, (Miembro titular)



2. LISTADO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Razón Social	Fecha de registro en el Expediente	Estado	Apellidos	Fecha de registro	Identificación	Acciones
1	Proveedor con RUC	20408044121	CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20408044121	🗑️🔍
2	Proveedor con RUC	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20491624303	🗑️🔍
3	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/06/2025	Válido		28/06/2025	20529271370	🗑️🔍
4	Proveedor con RUC	20533994106	TELECOMUNICACIONES E INVERSIONES PIERO'S S.A.C.	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20533994106	🗑️🔍
5	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMULT S.A.C."	28/06/2025	Válido		28/06/2025	20602253768	🗑️🔍
6	Proveedor con RUC	20603469578	CIRCULO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20603469578	🗑️🔍
7	Proveedor con RUC	20604101981	EJECUTORA MULTISERVICIOS M & H E.I.R.L.	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20604101981	🗑️🔍
8	Proveedor con RUC	20604833681	3SG CONSTRUCTORES S.A.C.	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20604833681	🗑️🔍
9	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	02/07/2025	Válido		02/07/2025	20605201416	🗑️🔍

3 registros encontrados, mostrando 9 registros de 1 a 9. Pagina 1 / 1.

3. LISTADO DE POSTORES.

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por medio electrónico (SEACE):

Nº	Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de Presentación
	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de Presentación
	1	Contratación para ejecución de la actividad "MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA RECARGA HIDRICA DE KUNKASH PARA LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE LA LOCALIDAD DE CAYAS, DEL DISTRITO DE CAJAY, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"			
	20408044121	CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	03/07/2025	22:20:59	Electronico
	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	03/07/2025	22:30:19	Electronico

Seguidamente el Comité de Selección procedió a verificar las ofertas en concordancia con el artículo 71 del reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N° 32069, verificando los requisitos establecidos en las bases:

4. ADMISION DE OFERTA.

Se procede a verificar las propuestas presentadas por los postores, a fin de determinar si cumplen con la presentación de la documentación exigida en el numeral 2.2.1, correspondiente a la documentación de presentación obligatoria, específicamente el numeral 2.2.1.1: Documentos para la admisión de la oferta.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY
HUARI – ANCASH

" Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana "

EVALUADOR - COMITE

Según lo establecido en dicho apartado, los evaluadores deben constatar la presentación de los documentos señalados; en caso de incumplimiento, la oferta será considerada no admitida.

Como resultado de esta verificación, se concluye lo siguiente:

Documentos para la admisión de la oferta	POSTORES	
	CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L
a. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
b. Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
c. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumple
d. Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
e. Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde
f. Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la declaración jurada de desafectación del impedimento (Anexo N° 5) , de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	-	-
g. Oferta Económica (Anexo 6)	Presenta	Presenta
CONDICION DE LA OFERTA	Admitido	Admitido

5. **EVALUACION TECNICA**

De los postores cuyas ofertas fueron admitidas, se verificó que cumplen con los requisitos de admisibilidad establecido en las bases, por lo que sus propuestas técnicas fueron evaluadas. Conforme a los criterios y subcriterios definidos en las Bases Integradas del procedimiento de **Concurso Pública Abreviada N° 001-2025-MDC/CS - 1**, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.º 32069 y su Reglamento, se procedió a la evaluación técnica de las propuestas, obteniéndose los siguientes resultados:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	METODOLOGIA	POSTORES	
		CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L
Requisitos: Se evaluará en función al tiempo de experiencia adicional del personal clave: RESIDENTE DE ACTIVIDAD; como Residente o supervisor y/o inspector, en la ejecución de obras o actividades de mantenimiento y/o ampliación y/o rehabilitación de trochas y/o caminos vecinales.	Más de [01] años: [100] puntos Más de [0.75] hasta [01] años: [90] puntos Más de [0.5] hasta [0.75] años: [80] puntos	100 puntos	90 puntos
PUNTAJE TOTAL		100	90.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY

HUARI – ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

EVALUADOR - COMITE

POSTOR: RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L

- Observación sobre la Constancia de Trabajo del Personal Clave – Residente de Actividad (Folio 57)
Se ha verificado que la constancia de trabajo presentada por el postor para acreditar la experiencia del personal clave – residente de actividad, no cumple con las características exigidas en las bases del procedimiento.

Conforme a lo establecido en las bases, respecto a la acreditación de la experiencia del personal clave, se señala expresamente que: "Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y los nombres y apellidos de quien suscribe el documento".

En ese sentido, el documento presentado (folio 57) no permite identificar a la persona que suscribe la constancia, ya que no se consignan sus nombres y apellidos, incumpliendo de esta manera un requisito obligatorio para la validez del documento como medio probatorio de la experiencia del personal clave.

Por lo tanto, la constancia no puede ser considerada válida para acreditar la experiencia exigida, debiendo ser desestimada conforme a lo dispuesto en las bases del procedimiento.

**EL QUE SUSCRIBE, JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA**

HACE CONSTAR

Que el ING. LUIS WILFREDO URTEAGA PAJARES, identificado con DNI N° 26632533, con Reg. CIP N° 64573, ha prestado servicios en esta Municipalidad como RESIDENTE DE OBRA en la obra:
"MEJORAMIENTO Y APERTURA TROCHA CARROZABLE CRUCE CAJAMARCA CELENDIN CHALLUAYACO, DISTRITO DE LA ENCAÑADA-CAJAMARCA-CAJAMARCA", con Resolución de Alcaldía N° 386-2009-MDLE, desde el 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre del 2009, contratado por Locación de Servicios, demostrando puntualidad, responsabilidad y eficiencia.

Se expide el presente a solicitud verbal del interesado y para los fines que crea conveniente.

La Encañada, 10 de Enero del 2010

6. EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA – ORDEN DE PRELACION:

Concluida la etapa de evaluación técnica, se procedió con la evaluación de las ofertas económicas presentadas por los postores.

Al respecto las bases integradas indican; que la evaluación técnica se realiza sobre cien puntos. Asimismo, para acceder a la etapa de evaluación económica, **el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos.**

En consecuencia, como resultado de la evaluación, se obtuvo lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY
HUARI – ANCASH

" Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana "

EVALUADOR - COMITE

N°	NOMBRE DEL POSTOR	Cuántia	% de cuantia	Evaluación ECONOMICA	
		71,873.68	100.00%	Puntaje Económica	Puntaje Total
1	CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	71,873.68	100.00%	100.00	100.00
2	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	74,120.00	103.13%	96.97	96.97
		<i>MAXIMO(110% Cuantia)</i>	107,810.52		
		<i>Mb = Monto de la oferta económica más baja</i>	71,873.68		
		<i>Pmax = Puntaje máximo</i>	100.00		

PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula: $PTP = c_1PT + c_2Pe$

DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

N°	NOMBRE DE LOS POSTORES	Evaluación (PTP = C1PT + C2Pe)						Orden de Prelacion	
		Puntaje Tecnica			Puntaje Economico				
		Puntaje Tecnica	Ponderacion	Total Tecnica (C1)	Puntaje Economica	Ponderacion	Total Economica (C2)		
1	CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	100.00	0.60	60.00	100.00	0.40	40.00	100.00	1
2	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	90.00	0.60	54.00	96.97	0.40	38.79	92.79	2

RESUMEN DE PUNTAJE FINAL + BONIFICACION

El comité de selección procede a asignar las bonificaciones correspondientes.

POSTORERS	Puntaje Total Sin Bonif.	Bonif. Prov. Colindante	Bonif. Remype	Puntaje Final	Orden de prelación Final
CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	100.00	10.00	5.00	115.00	1
RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R. L	92.79	-	4.64	97.43	2

7. CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Una vez determinado el puntaje total obtenido por cada postor, y en concordancia con lo dispuesto en la Ley N.º 32069 – Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación, los cuales tienen por finalidad garantizar que el postor cuente con la capacidad legal, técnica y económica necesaria para ejecutar la obra contratada de manera eficiente y conforme a las exigencias del contrato.

Dicha verificación comprendió la revisión de los siguientes aspectos:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple
C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY
HUARI – ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

EVALUADOR - COMITE

c.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Residente de Actividad	Cumple	Cumple
c.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
c.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	Residente de Actividad	Cumple	Cumple
c.3	Equipamiento estratégico	Cumple	Cumple
D	PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	No corresponde	No corresponde
CONDICION DEL POSTOR		CALIFICA	CALIFICA

8. ACUERDO ADOPTADO

• **OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

Por lo expuesto se adjudica la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-MDC/CS – 1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación para ejecución de la actividad "MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LA RECARGA HIDRICA DE KUNKASH PARA LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE LA LOCALIDAD DE CAYAS, DEL DISTRITO DE CAJAY, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH", al postor **CONSTRUCTORA PIERO'S S.A.C.**, con **RUC N° 20408044121**, con su oferta económica de **S/ 71,873.68 (SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 68/100 SOLES)**

Asimismo, se dispone a Publicar y notificar a través del Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE. el otorgamiento de la **BUENA PRO**.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna los presentes prosiguieron a suscribir en señal de conformidad, y no teniendo nada más que tratar se levantó la reunión.




Luis Ángel Carrillo Fabian
(presidente),




Wilder Jhon Ramirez Castillo
(Miembro Titular)




Edgar Macario Capillo Dominguez
(Miembro Titular)